

## Introducción

Edelberto Torres-Rivas

### La sociedad posbélica

La primera noticia sobre un linchamiento provocó desconcierto y condena. Luego se supo que en otras partes del mundo también se lincha. Pero no debemos equivocarnos. No podemos dejar de darnos cuenta que tan execrable acción, ahora multiplicada, concentra en nuestro caso todas las crueldades y horrores del pasado conflicto armado. Revela también las tensiones y ambigüedades de una paz que no ha llegado a todo el país y que, en visión retrospectiva, hace presente tiempos idos, atrae fantasmas que no podemos olvidar. Pesadillas de nuestro atrasado tiempo social.

El estado de ánimo de los guatemaltecos está aun retenido por los efectos de los largos años de violencia política que sufrió la población en el pasado reciente. La sociedad guatemalteca fue capaz de castigarse a si misma produciendo un holocausto superior a los ciento cincuenta mil muertos. Una historia como esa, llena de terror y muerte, donde murieron o desaparecieron el 0.02% de la población total, no transcurre sino traumáticamente. Deja heridas que no cierran y cicatrices que ensombrecen el rostro de la comunidad entera. La paradoja que experimentamos es que la paz que puso oficialmente fin a ese largo período de violencia no ha sido vivida por la población como el fin de una guerra y que los escenarios del conflicto aún mantienen muchos de los rasgos culturales, políticos, ideológicos y militares del período anterior.

*Es en el interior de esos escenarios, en los que no se han desmontado totalmente los mecanismos del horror, en donde ocurren los linchamientos en Guatemala. A reserva de un análisis exhaustivo, dirigido a explicar las causas de la condenable conducta colectiva de los linchamientos, en esta Introducción sólo se hacen algunas consideraciones sobre la sociedad en que ellos ocurren.*

Esta no es pues una explicación finalista y elemental sobre las causas que empujan a la gente a moverse colectivamente para castigar individualmente, en un fenómeno de *histeria colectiva*. Es sólo un intento por entender la sociedad civil, el Estado y sus relaciones, y como han quedado después del conflicto que fue sobre todo represión contrainsurgente. Que no fue guerra civil sino la acción sistemática de un Estado terrorista que vigiló, persiguió, infligió daño y asesinó a población civil ajena al conflicto.

El Estado que deja la contrainsurgencia es un Estado débil, por depender de recursos de fuerza excedidos en el carácter legítimo del monopolio que lo caracteriza. La condición de autoridad que se ejerce sobre la totalidad de la nación, física y social, es débil y recortada. No alcanza a toda la geografía ni a toda la sociedad. Es débil porque no es un poder legítimo que se manifiesta garantizando el libre ejercicio de los derechos políticos, civiles y sociales a través de sus instituciones. La sociedad guatemalteca está llena de esas zonas “grises” que sugiere O’Donnell<sup>1</sup> como espacios que se encuentran en un país y donde no se ejerce la legalidad del Estado, sino la de grupos privados, con intereses particularistas, clientelísticos, corporativos y hasta mafiosos.

---

<sup>1</sup> G. O’Donnell, Las Ilusiones de la Consolidación Democrática, Nueva Sociedad..... El tema de los espacios donde la legalidad democrática está ausente, aparece en otros trabajos de este autor.

El espacio social no es de color verde, de lo democrático y legal, sino que está lleno de islas de color marrón; es un mundo con otras normas y otras instituciones que recortan el Estado de derecho. Digámoslo de nuevo, es en una sociedad así donde ocurren los linchamientos.

La dinámica de la cultura política guatemalteca está cruzada por los rasgos autoritarios de la época contrainsurgente, que privilegian patrones de conducta basados en la fuerza, la coacción y la violencia; que valoran explícitamente los riesgos de una conducta que asegura la impunidad. Es decir, el irrespeto o simplemente la ignorancia de la autoridad, la ley, la justicia penal, la cárcel, el castigo. En el interior de la sociedad civil existe una militarización de las conductas, que en el ejercicio diario de la vida significa tener como referentes de autoridad al jefe de la zona militar, al antiguo oficial de las PAC, vínculos orgánicos o emocionales con algunas de las muchas facetas que el ejército retiene por no haberse cumplido con rigor los Acuerdos de Paz.

En numerosas comunidades especialmente donde el conflicto fue más agudo, la estructura de autoridad estuvo por más de treinta años constituida en torno al Ejército y sus redes de apoyo e información. El papel desempeñado por los militares y a partir de 1981 junto con sus apoyos paramilitares (PAC y luego CVDC) fue la del ejercicio del poder en condiciones de guerra, de tal manera que no sólo realizaban funciones de control y orden, sino asuntos de administración local y de justicia. La concentración de poder con esas funciones se desarrolló con métodos de terror e intimidación basados en la arbitrariedad, por un lado y la impunidad, por el otro. Esta estructura de poder no fue sustituida ni por la antigua autoridad tradicional, de la cofradía indígena y del consejo de ancianos, ni por una legitimidad democrático-electoral que empieza en 1986. Esto último sólo ocurre de manera gradual y aún incompleta en el mundo rural.

### **La inseguridad como dato biográfico**

Tenemos una sociedad civil armada y extraordinariamente violenta. La violencia privada sustituyó en la época de paz a la violencia estatal. Y el escenario posbélico parece ahora prefigurar uno prebélico. Hay un estado-de-peligrosidad agudo en el mundo rural donde no son los militares los únicos responsables, sino también los civiles, las poderosas fuerzas conservadoras de la gran propiedad, vivas y aún atrapadas por el pasado. Esa relación informal entre una sociedad civil empistolada (con una fuerte presencia de lo privado mercantil mafioso) con un Estado débil, con instituciones deslegitimadas, desacreditadas e incompetentes, crea en el ánimo popular la sensación que se vive en terreno de nadie, donde todo es permitido. Así, fermenta un caldo de cultivo suficiente para que crezca la inseguridad; o dicho al revés, para que se reproduzcan, acrecentados, los desbordes criminales. *Es este el clima donde los linchamientos se producen.*

Lo que se viene diciendo talvez ayuda a entender el medio social donde grupos de gente enfurecida son capaces de apalear hasta la muerte a una mujer que le robó unos pañuelos a una vendedora ambulante. O de lapidar a un turista japonés porque quiso tener en sus brazos a un niño indígena. O de quemar a un Juez, probablemente arbitrario. Sólo se quiere situar lo más aproximado posible el fenómeno de *la histeria colectiva*<sup>2</sup> con el mundo de la ilegalidad y del

---

<sup>2</sup> Algunos autores hablan en general de fenómenos de histeria colectiva. En este caso lo utilizamos porque se trata de una conducta patológica, que compromete gravemente el comportamiento grupal, cuyos rasgos más importantes

crimen que califican este período posbélico. Ejemplos de inseguridad son muchos, como que en el año 2001 se robaron en el país un promedio de ocho furgones por mes y más de cinco mil automóviles; se superó la tasa promedio regional de homicidios y hubo decenas de asaltos a bancos y vehículos transporte de dinero, centenares de robos a residencias particulares, secuestros y amenazas.<sup>3</sup>

La mayor amenaza a la vida cotidiana no la constituyen sólo los hechos anteriores, mencionados como ejemplo, sino las agresiones menores del robo en la calle y la acción de los grupos que asaltan autobuses urbanos. El dato trágico de la extensión de la criminalidad en Guatemala lo constituye el crecimiento en número y calidad de las pandillas juveniles que dejaron de ser un fenómeno capitalino o barrial. Ahora hay maras, con distinto grado de agresividad, allí donde hay jóvenes. Y es trágico porque la violencia de las maras es siempre, primero, contra gente de su misma condición. El dato sociológico no es nuevo: el criminal pobre siempre arremete contra otro pobre.

Por lo menos dos tercios de la población actual han experimentado desde diversos sitios de la estructura social donde viven, alguna forma de agresión, miedo, amenazas o noticias de graves hechos de sangre. La síntesis de todo lo anterior es la necia verdad de que la inseguridad es un dato de la vida cotidiana de todos. Es el mayor problema que todas las encuestas revelan al ocupar el primer lugar. Inseguridad es indefensión, es incapacidad para evitar el daño, certeza de que el acto criminal llegará tarde o temprano, lo cual crea un estado de ánimo poco favorable para la calidad de la sociabilidad que una sociedad posbélica necesita.

El tema de la inseguridad es sólo una cara de la medalla. La otra, es la incapacidad del Estado para dar protección a la ciudadanía. Pero el silogismo conduce al error: hay amenazas en la sociedad, el Estado debe protegerme, y como no lo hace, me protejo yo. Es un razonamiento que encuentra refuerzos en la cultura política del autoritarismo: privatizar la seguridad mediante el uso personal de la fuerza. Las experiencias de inseguridad frente a la delincuencia más que apuntar hacia un Estado incompetente debieran dirigirse a la explicación de por qué desde la sociedad surgen las amenazas contra todos. Dada la naturaleza del desborde criminal que hay en Guatemala, *el problema radica en la sociedad civil (por lo que hace y deja de hacer) y no en el Estado*, aún cuando resulta evidente que los poderes públicos carecen de los recursos y la competencia necesarias para enfrentar algunas manifestaciones de la violencia criminal.

### **Los escenarios de la criminalidad**

El razonamiento a que alude el párrafo anterior se pregunta por la responsabilidad de la matriz social como el sitio donde los linchamientos ocurren: corresponden a tan diversas causas, se ejecutan en las más disímiles circunstancias, son tan variadas las víctimas y los verdugos, que ninguna explicación que no se radique en lo profundo de la sociedad guatemalteca tendría sentido. Comenzó como un absurdo fenómeno urbano, en el pleno centro de la ciudad capital, en

---

son una reacción de descontrol, pasajero pero de consecuencias graves, resultado de algún estímulo o excitación de diversos orígenes.

<sup>3</sup> CIEN (2002), Estudio sobre la Magnitud y el Costo de la Violencia en Guatemala.

marzo de 1966<sup>4</sup> practicado por estudiantes universitarios, y se ha repetido en la Aguilar Batres y en la Avenida Bolívar. Y por un efecto de demostración poco conocido, se concentra en Alta Verapaz y Quiché, donde los ejecutores son pobladores indígenas. De hecho, los linchamientos generalmente ocurren en los departamentos con mayoría indígena y salvo 4 que han sucedido en Chiquimula, la región del Oriente ladino del país no los practica.<sup>5</sup>

Es pues un recurso colectivo de violencia aplicado por múltiples causas contra gente cuya culpabilidad no ha sido demostrada, contra sospechosos y también contra culpables *in fraganti*. El rumor cobra fuerza homicida cuando adquiere connotaciones de histeria colectiva, azuzados siempre por un pequeño grupo. No es la desesperación consciente de un pueblo cansado de esperar justicia, como a veces se argumenta. Cualquiera que sea el origen o la causa de un linchamiento hay una conducta perversa en los instigadores, una urgencia y una complicidad tácita frente al espectáculo criminal, el circo sangriento, por parte de la masa que asiste con un gozo a veces acompañado de gestos corporales y voces. Concurren en el resultado final del linchamiento diversos y extraños componentes que vuelven ciertamente compleja la explicación.

Entender los escenarios posbélicos remite a la comprensión de cómo se viene estructurando la sociedad civil, acerca de cuya conceptualización hay un reconocido desorden. Una rápida referencia a lo que ella significa es útil: la sociedad civil comprende todo el universo (de los intereses) de lo privado como contrapuesto al mundo de lo público, porque en el centro de aquel se encuentra el mercado y en el de este, el Estado. En el interior de la sociedad civil se agrupan los intereses particulares, que al asociarse pueden tener expresión pública. Es en el interior del abigarrado mundo de la sociedad civil donde habría que buscar algunas causas que explicarían en términos aproximados la conducta colectiva, pública, que comienza y termina con un linchamiento.

Lo primero es re-conocer que esta es una sociedad fragmentada por los efectos y la naturaleza del conflicto. Ideológicamente porque el anticomunismo logró fracturar a los guatemaltecos en buenos y malos y militarmente porque los buenos pudieron matar a los malos sin mayores problemas. Pero la sociedad civil guatemalteca tiene otra honda hendidura: las diferencias étnico-culturales que hasta ahora separaron y todavía no unifican a la nación. Las matanzas de 1982-83 exacerbaban la condición indígena que los Acuerdos de Paz recomiendan resolver operacionalizando la condición multiétnica. Las secuelas del conflicto y el lento repunte del sistema económico hacen más evidentes y visibles las otras divisiones de la sociedad, las de clase, cultura, género y religión.

En Guatemala no se produce, como en otras partes, un universo social continuo entre lo rural y lo urbano. Por el contrario, la distancia entre ambos son muy grandes porque se apoyan en las diferencias mencionadas en el párrafo anterior, las que permiten hablar de la región metropolitana y el resto del país como algo natural y no como una peligrosa malformación. Las fracturas de un

---

<sup>4</sup> M.A. Gutiérrez y P. H. Kobrak (2001), Los Linchamientos, Posconflicto y violencia colectiva en Huehuetenango, CEDFOG, p. 17.

<sup>5</sup> Según las estadísticas criminales, son estos departamentos ajenos al linchamiento donde más homicidios hay. En esta región se ha practicado desde hace mucho tiempo, el llamado “venadeo” que es la muerte por encargo o por venganza que ocurre en el silencio de la noche, con los agravantes de nocturnidad, sorpresa y ventaja. Es decir, todo lo contrario de lo que sucede con los linchamientos.

país desigual e injusto se multiplicaron y se hicieron más profundas con el conflicto fratricida, dejando una sociedad civil donde compiten de forma conflictiva diversas nociones de autoridad. La existencia de intereses contrapuestos no es un dato anormal para ninguna sociedad, salvo que ellos se apoyen, primero, en una fuerte heterogeneidad estructural y luego que expresen criterios de orden, justicia, solidaridad o antagonismo calificados por la violencia. En ese caso heterogeneidad es sinónimo de conflicto, de desorden potencial. *En estas condiciones el advenimiento de la paz no produjo consenso, ni legitimidad en los niveles profundos de la sociedad que se expresen en la vida pública. De ahí la crisis permanente que estamos viviendo.*

Ya se habló del Estado débil. Ahora nos referimos a una sociedad civil rota por la violencia militar y la activación de intereses proclives a la ilegalidad en cualquier aspecto de la vida, prestos al desorden, al conflicto, al uso de la violencia. Es casi redundante agregar que todo esto se agrava por la manera como la pobreza se acentuó con el conflicto y cómo la democracia no ha podido disminuirla. Las desigualdades sociales que llenan de cicatrices la sociedad civil son peores que los índices de pobreza. La precariedad de las condiciones de vida de dos tercios de la población produce una matriz social que genera frustraciones y agresividad permanentemente. La sociedad civil rural en general y la población indígena de manera particular, experimentan estos efectos de manera cada vez más visible. Es hasta ahora, que en el país pausadamente van apareciendo (se hacen visibles, se toma conciencia de ellos) los trozos de realidad que la sociedad civil verdaderamente tiene: fracturas, ilegalidad, frustraciones, conflicto, miedos y violencia.

Todo los rasgos enunciados, difíciles de analizar en esta introducción al tema de los linchamientos, pueden ser analizados en la perspectiva del cambio que experimenta la sociedad guatemalteca, un múltiple proceso de transición en todas las dimensiones de la vida en sociedad. *Es un proyecto de reestructuración de lo político y social no previsto ni deseado por las elites dirigentes.* Ha sido impuesto por los efectos del atraso en un contexto internacional que exige nuevos acomodos –dimensión internacional- y también resultado que, al fin y al cabo, -dimensión interna- el Estado contrainsurgente, el modelo económico primario exportador y la dirección de las viejas elites empresariales también entraron en crisis al mismo tiempo. La reestructuración del poder en el nivel nacional se ha resuelto de manera formal con el recurso de la democracia electoral. No sucede lo mismo con el poder local ni con el ingreso a la economía global en buenas condiciones de competitividad. Los empresarios aparecen como el sector menos *aggiornado* del orden social posbélico.

Pero lo que interesa resumir de esa crisis, para ir terminando, es la reestructuración/descomposición de la estructura social que en el pensamiento social clásico aparece como una situación anómica. Se entiende por *anomia* un fenómeno de desorden, desajuste, inconformidad, que surge en épocas de transición, de profundos cambios en la sociedad, en la que los referentes tradicionales de la autoridad se debilitan sin ser sustituidos por otros que gozan del reconocimiento colectivo; y en que los mecanismos de orden y control social carecen de eficacia. Situación en la que antiguas normas y valores pierden vigencia, provocando vacíos de socialización que no son compensados de inmediato, y en donde, dada la tradición guatemalteca, es la violencia la forma de intermediación en las relaciones sociales. Los linchamientos ocurren, según esta perspectiva, en un escenario donde la reestructuración del poder es todavía descomposición del poder. La relación positiva entre frecuencia de linchamientos y antiguas zonas de fuerte represión y conflicto armado apuntaría a otra dimensión de la transición: la de un orden social en decadencia, que la paz y la reconciliación nacional no han transformado todavía

en uno democrático y tolerante. Todo lo dicho sobre la pérdida de autoridad de las estructuras comunitarias tradicionales, política y religiosa; y la brutalidad de la represión militar, tienen que ser consideradas en este momento como factores concurrentes.

Hemos tratado de argumentar con razones estructurales. En los escenarios del linchamiento concurren sin duda factores psicológico sociales, de psicología de masas, como las frustraciones que originó la guerra y alimenta la paz. La presencia de conductas agresivas supone casi siempre la existencia de frustraciones, y viceversa<sup>6</sup>. Las causas más directas, locales y personales, aparecen mencionadas con algún detalle en los trabajos que aquí se publican. No se adelanta mucho si reiteramos la idea inicial pero necesaria de que los linchamientos no se explican por malformaciones individuales o por la maldad intrínseca del guatemalteco. *La histeria colectiva y los linchamientos son un problema de la sociedad*. Como en el Informe sobre la Ceguera, de Saramago, cuando todos son ciegos, todos son responsables.

---

<sup>6</sup> J. Dollard, *Frustration and Aggression*, New Haven, Yale University Press, 1939.